

**Minuta número 44
Sexagésima Cuarta Legislatura del
Congreso del Estado de Guanajuato
Comisión de Hacienda y Fiscalización
Segundo Año de Ejercicio Constitucional
Reunión celebrada el 27 de enero de 2020**

Presidencia de la Diputada Alejandra Gutiérrez Campos

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en la Auditoría Superior del Estado, recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, se reunieron las diputadas que integran la Comisión de Hacienda y Fiscalización de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, certificándose el cuórum legal con la presencia de las diputadas Lorena del Carmen Alfaro García, Celeste Gómez Fragoso y Alejandra Gutiérrez Campos. Se registraron las inasistencias de la diputada Claudia Silva Campos y del diputado Víctor Manuel Zanella Huerta, justificadas por la presidencia en virtud de los oficios presentados previamente en los términos del artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado-----

Se contó con la presencia del licenciado Javier Pérez Salazar y de los contadores públicos Arturo Azael López Estrello y Tomás Martín Hernández Gaytán, Auditor Superior, Auditor Especial de Evaluación y Desempeño y Auditor Especial de Cumplimiento Financiero respectivamente, de la Auditoría Superior del Estado; así como de la contadora pública Belén del Rocío Espinoza Aguirre, titular de la Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas del Congreso del Estado. -----

Certificado el cuórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las diez horas con once minutos del veintisiete de enero de dos mil veinte. -----

Acto continuo se aprobó por unanimidad de las presentes, con tres votos a favor, el orden del día, sin que se registraran intervenciones, previa dispensa de su lectura también aprobada por unanimidad de las presentes. -----

En el punto dos del orden del día se aprobó por unanimidad de las presentes, con tres votos a favor, la dispensa de lectura de la minuta número cuarenta y tres, levantada con motivo de la reunión celebrada el veintidós de enero del año en curso. Hecho lo anterior, se sometió a consideración la minuta, registrándose la participación de la diputada Lorena del Carmen Alfaro García, para señalar que se consignó erróneamente en la minuta el lugar en el que se celebró la reunión, por lo que propuso se estableciera la sala uno del salón de usos múltiples del Congreso del Estado. Agotada la intervención, se sometió a votación la minuta, incluyendo la propuesta de

modificación hecha por la diputada Lorena del Carmen Alfaro García, resultando aprobada por unanimidad de las presentes, con tres votos a favor. -----

Enseguida, se aprobó por unanimidad de las presentes, la dispensa de lectura de las propuestas y de los proyectos de dictamen contenidos en los puntos del tres al cinco del orden del día y que los dictámenes previstos en el punto cinco fueran sometidos a discusión y posterior votación en un solo acto. En consecuencia, se sometió a discusión la propuesta de obvia resolución a fin de instruir a la Auditoría Superior del Estado la práctica de una auditoría integral a la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Celaya, Guanajuato, por los ejercicios fiscales de los años dos mil dieciséis, dos mil diecisiete y dos mil dieciocho, sin registrarse intervenciones, misma que sometida a votación se aprobó por unanimidad de las presentes, con tres votos a favor. -----

Se sometió a discusión la propuesta de obvia resolución a fin de instruir a la Auditoría Superior del Estado la práctica de una auditoría específica en materia de obra pública a la administración pública municipal de Yuriria, Guanajuato, respecto a los procesos de planeación, programación, presupuestación, contratación y ejecución de la obra *Estabilización del suelo con CBR Plus en la calle Tepeyac, Colonia Guadalupana de Yuriria, Gto*, sin registrarse intervenciones, la cual sometida a votación se aprobó por unanimidad de las presentes, con tres votos a favor. -----

En el punto cinco del orden del día, se sometieron a discusión los proyectos de dictamen relativos a: 1. Informe de resultados de la auditoría de desempeño practicada al Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, con enfoque de resultados del Programa *E022 Confianza en el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato*, correspondiente al periodo comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre del ejercicio fiscal del año dos mil dieciocho; y 2. Informe de resultados de la auditoría de desempeño practicada al Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, con enfoque de consistencia y resultados al Programa *E001 Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato*, correspondiente al periodo comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre del ejercicio fiscal del año dos mil dieciocho, sin registrarse intervenciones, mismos que sometidos a votación se aprobaron por unanimidad de las presentes, con tres votos a favor. -----

La presidencia instruyó poner a disposición de la presidencia del Congreso del Estado las propuestas de puntos de acuerdo y los dictámenes aprobados en la presente reunión, a efecto de

que, en su caso pudieran agendarse para su discusión en la sesión del Pleno del Congreso que se considerara conveniente. -----

En el apartado correspondiente a asuntos generales se registró la participación de la diputada Alejandra Gutiérrez Campos, quien informó que iniciarían con la dinámica de los trabajos para determinar los temas a abordar por la Junta de Enlace en Materia Financiera, por lo que les solicitó que si tuvieran algún tema a tratar se lo pudieran informar. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las diez horas con quince minutos de la fecha de su inicio y comunicó a las diputadas que se les citaría para la siguiente, por conducto de la secretaría técnica. -----

Se anexan a la presente minuta los oficios por los que se solicitó la justificación de las inasistencias de la diputada Claudia Silva Campos y del diputado Víctor Manuel Zanella Huerta. Doy fe. -----

Alejandra Gutiérrez Campos
Diputada Presidenta

Celeste Gómez Frago
Diputada Secretaria